Tarifa reducida Concesión 146
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.052 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 31 de marzo de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA REESTRUCTURACIÓN DE EFEA HA SIDO DISPUESTA

Se informó que tenderá a lograr un mejoramiento en los servicios y una reducción del déficit de explotación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El subsecretario de Obras Públicas e interventor en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Jorge Stolkiner, manifestó que en la primera semana "se pondrá en marcha todo la reestructuración de EFEA tendiente a lograr un mejoramiento en los servicios y una reducción del déficit de explotación".

El Ing. Stolkiner hizo tales manifestaciones luego de una visita que realizó al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, y respecto a la cual señaló que sólo había tenido por objeto llevarle a la firma el despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos en razón de que el Dr. Palmero se halla a cargo interinamente de dicho departamento de Estado, en reemplazo del Ing. Miguel Angel Ferrando, quien se halla ausente del país.

En relación a su presunta renuncia al cargo en EFEA, el Ing. Stolkiner manifestó que "hasta el momento no ha sido aceptada".

El aumento al personal de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez, se refirió anoche extensamente, en una reunión que mantuvo con los periodistas, al aumento de los sueldos del personal de las fuerzas armadas.

En primer lugar se le preguntó si en la reunión que realizará el Consejo Económico Social se trataría ese asunto y respondió negativamente, aclarando que en tal oportunidad se considerará únicamente el aumento al personal civil de las instituciones castrenses.

En cuanto a la actualización de las retribuciones al personal militar, hizo saber que "aún no se contaba con la partida especial para tal fin", adelantando que la misma se extendería de economías en los presupuestos, pero si de ellas no pudieran obtenerse las sumas necesarias para un aumento razonable, se recurriría al Congreso para obtener los fondos indispensables, porque entendemos que es de estricta justicia adecuar debidamente las remuneraciones del personal de las fuerzas armadas".

Añadió el Dr. Suárez que "debe tenerse presente que estas adecuaciones sean hechas en el personal de distintos ministerios y en casi todos los sectores del país. Cuando hablo de razonable —acotó— me refiero, desde luego, a lo que correspondería justicieramente por la responsabilidad de los cargos, la jerarquía, la dedicación "full time", etc., sin olvidar, naturalmente, un factor que no podemos dejar de lado, como es el de las posibilidades del Estado frente a la situación económica del país".

Afirmó después que "las necesidades de aumento eran evidentes, sobre todo en los suboficiales y en la oficialidad joven, lo que no quiere decir que las mayores jerarquías estén bien remuneradas, sino que el problema es más agudo en los sectores mencionados".

Añadió que "era indispensable y urgente ese aumento", y para ilustrar la afirmación dio a conocer las escalas de los sueldos actuales del personal militar, señalando que "un voluntario gana poco más de 5.000 pesos, y un subteniente percibe, por todo concepto, nada más que 11.250 pesos mensuales".

El Dr. Suárez puso especial énfasis en destacar "sin ánimo de hacer comparaciones, que un agente policial, en varias provincias, ingresa a la repartición con más sueldo que un subteniente o un teniente y que obreros especializados y también no especializados, tienen remuneraciones superiores a las de un teniente, un capitán o un mayor".

LLEGO A CUBA UNA MISION MILITAR DE CHECOSLOVAQUIA

MIAMI, 31 (UPI). — Radio La Habana informó que ha llegado a la capital cubana una misión militar checoslovaca, formada por seis oficiales, con el objeto de fortalecer las relaciones a ese nivel entre Cuba y el gobierno de Praga.

Los militares checoslovacos fueron recibidos en el aeropuerto habanero por el mayor Juan Almeida y dos oficiales de las fuerzas armadas revolucionarias, Guillermo García y Belarmino Castilla.

La emisora también dio cuenta del arribo a La Habana de setenta turistas rusos que se proponen permanecer 20 días en la isla. Es el segundo contingente de esta clase que llega a Cuba este año.

Con De Gaulle reúnese mañana el Sr. H. Wilson

Considerarán la crisis creada en Vietnam

LONDRES, 31 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson viajará mañana a París para sostener una serie de conversaciones con el presidente de Francia, Charles De Gaulle.

Wilson verá a De Gaulle mañana por la mañana mientras sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores se entrevisten aparte. Más tarde todos se reunirán y lo mismo se hará el sábado.

Fuentes informadas no creen, empero, que dichas reuniones tengan un resultado concreto.

Wilson está firmemente comprometido a apoyar la política de Estados Unidos en Vietnam y a cooperar con la Unión en la alianza del pacto del Atlántico.

De Gaulle se opone firmemente a la intervención norteamericana en Vietnam, a la flota nuclear de tripulaciones internacionales propuesta por Estados Unidos y también su alternativa británica la flota nuclear atlántica.

GRECIA FUE ESTREMECIDA HOY POR UN INTENSO Y PROLONGADO SISMO

El terremoto provocó pánico en la ciudad de Atenas y daños en otras localidades.- La zona de Patras fue la más afectada

ATENAS, 31 (UPI). — Esta capital fue estremecida hoy por el más intenso y prolongado terremoto que se recuerda aquí, el cual causó pánico en la ciudad y daños en distintas regiones del país.

Los atenienses se lanzaron a las calles cuando el sismo se hizo sentir, 54 segundos después de las 11.43 y duró casi seis segundos.

El observatorio de Atenas informó que el terremoto fue "muy fuerte" y tuvo como epicentro un punto situado a 100 kilómetros al oestenoroeste de la capital.

De acuerdo con los primeros informes, el sismo azotó las poblaciones de Kiaton y Patras, en el Peloponeso y Agrinion, en el centro del país, y la isla de Cefalonia.

En Agrinion, hubo daños y dos lesionados. Dos viviendas sufrieron averías en Patras, y en el Pireo, varios edificios también fueron afectados.

En la zona al oeste de Atenas, donde el terremoto se sintió con mayor intensidad, dos personas murieron y otro número aún indeterminado recibió lesiones, según se dijo. Algunos de los heridos lo están de gravedad. Allí el sismo causó grandes estragos.

El Tokio se indicó que los sismógrafos locales habían captado el terremoto ocurrido en Grecia, y que el mismo había alcanzado magnitud de 7.3 en la escala de Richter.

El ministro de Asistencia Social, George Zobras, partió de Atenas con rumbo a la zona azotada por el terremoto para supervisar las operaciones de ayuda y determinar el monto de los daños y víctimas.

El ministro del Interior dijo que la zona más afectada está formada por un triángulo cuyos vértices son Patras, Aegion e Yrgos.

En fuentes extraoficiales se dijo que una mujer murió en la región que rodea a Patras y que un joven estaba moribundo allí, como consecuencia del sismo.

De todas partes, surgían informes para señalar que el daño más severo se había sufrido en Patras. El edificio privado de mayor tamaño de la ciudad se derrumbó. Allí se hospedaba el rey cuando visitaba la zona. Quedó interrumpido, además el servicio telefónico con Patras y también el suministro de fluido eléctrico a la población.

Los habitantes huyeron despavoridos a las lomas cercanas a la población, en su casi totalidad.

Fue sentido en el sur de Italia

NAPOLES, 31 (UPI). — El terremoto que azotó hoy a Grecia se sintió también en el sur de Italia, siendo presa del pánico la población de varias comunidades.

A las 10.49 de la mañana la Tierra tembló ligeramente en Nápoles y con mayor fuerza en Taranto y otras ciudades de la costa. No se informó de muertes o heridos por ahora.

Los dos observatorios de Nápoles estimaron que el epicentro del sismo estaba localizado en el Mar Jónico, casi 300 millas al este-sudeste de Tere.

LOS DIFERENDOS FRONTERIZOS DE ECUADOR Y PERÚ

MONTEVIDEO, 31 (UPI). —Uruguay no apoyará la inclusión de la cuestión de límites entre Ecuador y Perú en la Segunda Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, según lo resolvió el Consejo Nacional de Gobierno.

Al no secundar la petición de Ecuador de que el problema de la vigencia del tratado de Río de Janeiro, que estableció nuevos límites entre Ecuador y Perú, sea incluido en el temario de la reunión a realizarse en Río, a partir del próximo 20 de mayo, Uruguay sigue la línea tradicional del país en el sentido de respetar la vigencia de los tratados internacionales.

Precipitóse hoy al Atlántico un avión español

Llevaba 49 pasajeros y cinco tripulantes

TANGER, 31 (UPI). — Un avión de la aerolínea Iberia, con 49 pasajeros y cinco tripulantes a bordo, se estrelló hoy temprano en aguas del océano Atlántico, cinco kilómetros al Oeste del estrecho de Gibraltar.

Los primeros informes del accidente dicen que sólo tres personas, todos pasajeros, quedaron vivos. Desde Marruecos se inició inmediatamente una operación de auxilio.

El aparato, un Coovair, de dos motores, realizaba un vuelo fletado para una agencia de turismo, según dijo un portavoz de la línea Iberia, cubriendo la ruta Málaga - Tánger - Málaga.

La máquina cayó al mar poco después de perder la comunicación radiofónica con Málaga, a las 8.55 de la mañana.

El vocero añadió que no se sabe, por el momento, si había extranjeros a bordo del aparato.

El vuelo que realizaba el bimotor era de Málaga, situada en la costa de España que da al mar Mediterráneo, a Tánger. La estación marítima local informó que había una densa niebla sobre el lugar donde ocurrió el accidente. Partidas norteamericanas y británicas se incorporaron a la labor de socorro, que ya era conducida por españoles y marroquíes. Desde la base de Estados Unidos en Rota, en la costa de España del océano Atlántico, salieron aviones para buscar a posibles sobrevivientes, y de Gibraltar se enviaron buques a la escena del desastre.

Se dijo que el avión llevaba mayoría de turistas daneses y suecos. Los tres sobrevivientes fueron rescatados por un pesquero, pero, seis horas después del accidente, aún no se habían avistado los restos de la máquina.

Se dijo que el avión tenía una tripulación de cinco hombres y que llevaba 49 pasajeros. La agencia de turismo que fletó el aparato es la Torremolinos y lo hizo a la agencia de viajes de Tánger.

Dirigentes de la aerolínea Iberia confirmaron que los 49 asientos del avión estaban ocupados por pasajeros.

El pesquero español "Virgen del Carmelo", que estaba en el lugar del accidente cuando este tuvo efecto, rescató a los tres sobrevivientes, en medio de la niebla, todos gravemente heridos.

REUNIOSE EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

APROBOSE EL AUMENTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — A las 10.50 en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se inició una reunión de los integrantes del equipo económico y social, con la presidencia del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Participaron de la reunión los ministros de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, además de varios secretarios.

En las primeras horas de la tarde finalizó la reunión y se informó que había aprobado las nuevas escalas de sueldos para el personal civil de las fuerzas armadas, como así también para el que pertenece a DINFIA, organismo este que depende de la Secretaría de Aeronáutica.

No se hizo saber la proporción de esos aumentos, pero trascendió que es del orden del 30 por ciento sobre los sueldos actuales.

La C.G.T. y su retiro del C. de Salario

Se informó sobre los motivos de la medida

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Miembros del secretariado de la C.G.T. acompañados por los representantes de la central obrera ante el Consejo de Salario Vital, Mínimo y Móvil, informaron en conferencia de prensa sobre los motivos del retiro momentáneo del organismo de los trabajadores del mismo. Se expresó que al considerarse la actuación del salario, las partes estatal y empresaria resolvieron computar el costo de vida desde agosto de 1964 y no de marzo del mismo año, como correspondería conforme al artículo 25 de la ley 16.459, "no obstante lo cual la C.G.T. demostró que aun siguiendo ese criterio, el costo de vida había aumentado en el 14.995 por ciento, o sea prácticamente el 15 por ciento y que por lo tanto correspondía actualizar el mínimo salarial de 9.800 pesos. "Las representaciones estatal y empresaria —agregaron— no sólo se negaron a aceptar la discusión de la actualización, fundadas en que faltaba que el costo de vida aumentase en 5 milésimos para llegar al 15 por ciento, sino que, además, sostuvieron que debía considerarse el aumento operado desde julio y no desde agosto, ya que así el porcentaje del aumento sería del 14.4".

Más adelante expresaron que el salario "de sacrificio" de 1.120 pesos establecido en febrero de 1956 equivalía en diciembre de 1963, según datos oficiales, a 13.500 pesos" y ocho meses después el Poder Ejecutivo fijó el salario mínimo en sólo 9.800 pesos por cuya razón, desde el punto de vista de la realidad, no se justifica atribuir un valor decisivo a la diferencia estadística de 5 milésimos en el costo de vida". La C.G.T. estima —se afirmó—, que el nuevo salario mínimo no debe establecerse elevándolo en una proporción equivalente al aumento del costo de vida, sino teniendo en cuenta los requisitos que debe satisfacer y que especifica la ley 16.459 en su artículo segundo. Por último afirmaron que al comenzar el período legislativo solicitarán la interpelación parlamentaria "a los responsables del incumplimiento y violación de las leyes del trabajo, así como también de la total inoperancia de la Dirección General de Policía del Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo, que no cumple con las funciones que le corresponden".

Las tarifas de Obras Sanitarias serán aumentadas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Serán aumentadas las tarifas de Obras Sanitarias de la Nación, en una fecha próxima, que no se dio a conocer.

Esos aumentos están previstos en un decreto que se dictó oportunamente, el que establece modificaciones en las escalas de valuación de los inmuebles.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició sus actividades oficiales a las 8.30, con una audiencia concedida al presidente de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado H. Storani.

Después recibió, sucesivamente, al ministro de Obras Públicas de Santiago del Estero, Sr. Jorge Soria; al diputado provincial por Misiones, Sr. Martín Arnaldo Ariola; a las autoridades de la Institución Deportiva de González Chávez, provincia de Buenos Aires; a los Dres. Julio H. Olivera y Nicolás Romano; al secretario de Comunicaciones Dr. Pagés Larraya; al presidente del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, Dr. José Barrau; al Dr. Walter Berchtod, presidente de la Sociedad Anónima Suiza para la Navegación Aérea (swissair); al senador nacional Aldo Hermes Cantoni y diputado nacional Angel Cantoni, ambos por San Juan, y a una delegación de la Asociación de Bancos.

Los integrantes de esta última invitaron al Dr. Illia a asistir al Congreso Bancario Interamericano que se realizará en Mar del Plata, entre el 20 y el 23 de abril próximo.

El faenamiento de vacunos en la zona de sequía

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El subsecretario de Agricultura y Ganadería Sr. Raúl Borras, anunció que está en trámite una disposición legal que permita dejar sin efecto, para la zona de sequía de Entre Ríos y Corrientes, una resolución dictada en noviembre pasado que prohibe la faena de vientres y de animales cuyo peso sea inferior a 200 kilogramos.

El Sr. Borras, quien es presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Sequía y Conservación de Suelos, señaló que esa disposición había sido recomendada por el mencionado organismo y que el trámite había sido iniciado previa consulta con la Junta Nacional de Carnes.

Proseguirán las tratativas con los gráficos de N. York

NUEVA YORK, 31 (UPI). — El alcalde Robert F. Wagner anunció esta madrugada que, a ruego suyo, los obreros tipográficos de periódicos "han accedido a continuar las negociaciones y las reanudaron esta tarde, a las dos, en las oficinas de la Asociación de Propietarios de Prensa" posponiéndose así la huelga que amenazaba a siete diarios.

"Esto es bajo el entendimiento de que se notificará con 24 horas de antelación cualquier paro", añadió.

El alcalde neoyorquino, que parecía fatigado, dijo que se mantendrá "en contacto" con las partes interesadas y que estará "disponible a cualquier hora del día o de la noche".

En las primeras horas de hoy, Wagner actuando como mediador, consiguió la prórroga del plazo para la huelga.

EN CHILE QUEDARON SIN HOGAR 27.000 PERSONAS

INFORMOSE QUE LAS VICTIMAS A CONSECUENCIA DEL FUERTE TEMBLOR LLEGAN A 252.- AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

SANTIAGO DE CHILE, 31 — Doscientas cincuenta y dos personas perdieron la vida y 27.000 quedaron sin hogar como resultado del terremoto que azotó una extensión de 1.600 kilómetros de Chile el domingo último, según informan las autoridades.

La Corporación Chilena de la Vivienda (CORVI) anunció su estimación de viviendas perdidas señalando que hará falta construir 4 mil 500 casas para dar cabida a los así damnificados.

El presidente, Eduardo Frei dijo que el monto de los daños puede sumar hasta 200 millones de escudos, equivalentes a 58 millones de dólares. Esta cifra es bastante más elevada que el estimado inicial.

Las cuadrillas de socorro continuaban extrayendo cadáveres de entre la espesa capa de lodo que arrasó a la aldea de El Cobre cuando se reventó una represa. Se considera que por lo menos 219 personas, residentes de esa villa, quedaron sepultadas bajo el lodo.

Nuevos envíos de nuestro país

BUENOS AIRES 31 (UPI). — Intensamente se continúa en la Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva la tarea relacionada con el traslado de los elementos que requieran las autoridades chilenas como consecuencia del sismo registrado el domingo anterior en el país trasandino.

Para las próximas horas están previstos nuevos envíos en distintas máquinas de la Fuerza Aérea Argentina.

Por otra parte se informó que los miembros de la comisión de Defensa Antiaérea Pasiva que viajaron a Chile comunicaron la nómina de prioridades que podrán ser cubiertas desde la Argentina, figurando entre los mismos, leche en polvo y condensada, alimentos envasados y elementos sanitarios.

Asimismo, el representante del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Ernesto Escudero, que viajó también al país trasandino para poner a disposición de sus autoridades sanitarias los equipos técnicos y los elementos médicos que le sean requeridos, informará con carácter urgente a dicho ministerio sobre los planteles que le sean solicitados para que se disponga inmediatamente su envío por intermedio de máquinas de la Fuerza Aérea Argentina.

El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Ing. Hilario Fernández Long, expresó a la embajada de Chile sus condolencias en nombre de la alta casa de estudios por los penosos hechos ocurridos, y ofreció a sus casas de estudio la ayuda que la institución pueda brindarles.

Cabe señalar finalmente que el embajador del país trasandino en la Argentina, Dr. Hernán Videla Lira, expresó que Chile necesita ahora antibióticos, carpas, carne envasada y leche en polvo. Explicó, además, que había solicitado a la Cancillería de su patria instrucciones acerca de las necesidades que se originan por el terremoto, debido a que la afluencia de donativos prosiguió ayer en gran escala como desde el primer momento de la catástrofe.

"En respuesta a mi consulta —añadió— se me señalaron esos cuatro únicos e imprescindibles elementos. Eso es debido, principalmente, a que muchas familias han quedado sin hogar y se han registrado muchos heridos de mediana importancia que requieren tratamientos con antibióticos.

"Asimismo, las zonas afectadas han quedado con escasos alimentos, razón por la cual la carne envasada y la leche en polvo resultan esenciales".

BELGICA HA DONADO PLASMA SANGUINEO

BRUSELAS, 31 (UPI). — El príncipe Alberto de Bélgica hermano del rey Balduino y presidente de la Cruz Roja Belga, entregó hoy 600 litros de plasma sanguíneo al embajador chileno José Piñeira, como contribución para la asistencia médica de las víctimas del reciente temblor de tierra sufrido por la nación sudamericana.

La ceremonia se cumplió en el aeropuerto Zaventem, desde donde el plasma será llevado a Chile, vía Nueva York.

Además en una transmisión radial y televisada a toda la nación, el primer ministro belga, Theo Lefevre instó a los belgas a hacer contribuciones personales para ayudar a Chile en su momento de desgracia.

Proponen crear un fondo internacional de ayuda en España

MADRID, 31 (UPI). — El diario "Ya", al hacerse eco del catastrófico terremoto que azotó a Chile, se pronuncia por la creación de un fondo internacional "para acudir en ayuda de los países que sufren semejantes reveses de la fortuna".

La ayuda venezolana

CARACAS, 31 (UPI). — El presidente Raúl Leoni, al ser interrogado sobre la colaboración que le prestará Venezuela a Chile, declaró que "el gobierno y pueblo siempre han estado dispuestos a ayudar a aquellos países que confrontan situaciones de emergencia, como la de los hermanos chilenos.

Agregó que se esperan informes concretos para materializar la colaboración con los damnificados por los terremotos de Chile.

NUEVOS ATAQUES CONTRA EL VIETNAM DEL NORTE

La incursión aérea —a cargo de aparatos de Survietnam y de E.U.— tuvo por objetivo las instalaciones de radar

SAIGON, 31 (UPI). — Aviones del Vietnam del Sur y de Estados Unidos atacaron por segundo día consecutivo, las instalaciones de radar y defensas antiaéreas en territorio firme de Vietnam del Norte y en las islas contiguas a la costa norvietnamesa.

Se expresó que los aviones atacantes hicieron dos incursiones sobre instalaciones de radar en las islas situadas en el mar meridional de China, y otras dos en territorio continental de Vietnam del Norte.

Las operaciones combinadas de las aviaciones sudvietnamesas y norteamericanas están destruyendo las defensas antiaéreas en el norte de Vietnam, según dijo un vocero.

Manifestación de protesta en Saigón por los atentados

SAIGON, 31 (UPI). — Dos mil vietnameses realizaron hoy una concentración en el corazón de esta capital para protestar contra el acto terrorista perpetrado por los comunistas del Vietcong en la embajada de los Estados Unidos.

La demostración que auspició el gobierno, tuvo efecto 24 horas después de haber hecho explosión una potente bomba en el edificio de la embajada norteamericana. Dos ciudadanos de Estados Unidos y 15 sudvietnameses perecieron como consecuencia del atentado. Cincuenta y dos norteamericanos y 109 sudvietnameses fueron lesionados.

En Washington, sin embargo, el Departamento de Estado informó que el saldo del atentado se eleva a dos norteamericanos y once sudvietnameses muertos, y otros 183 lesionados, entre estos últimos hay 54 de Estados Unidos.

Advertencia china

TOKIO, 31 (UPI). — China comunista dice que la bomba que estalló en la embajada de Estados Unidos en Saigón representa una "severa advertencia" contra la permanencia de Estados Unidos en Vietnam.

La declaración, hecha por el régimen de Pekín en su periódico oficial y transmitida por radio Pekín, captada en Tokio, dice: "Es una nueva y severa advertencia a la administración Johnson. Si los agresores norteamericanos siguen en Sudvietnam, terminarán siendo destruidos completamente".

Rusia limitó su reacción inmediata a un artículo que publica el periódico de la Liga Juvenil Comunista de Rusia que dice: "Los norteamericanos deben culparse a sí mismos" por la explosión en la embajada.

El órgano moscovita dice que Estados Unidos "ha violado todas las normas de derecho internacional en largos años de guerra sucia en Vietnam".

Derribaron en China a un avión de Estados Unidos

LONDRES, 31 (UPI). — El ejército comunista chino derribó a un avión automático estadounidense de reconocimiento a gran altura mientras volaba hoy sobre territorio chino.

El anuncio al respecto fue formulado por la agencia noticiosa "Nueva China", y en el mismo se agrega que la máquina cumplía una misión de espionaje.

Se dice asimismo que este es el segundo avión automático derribado sobre china continental en el transcurso de los últimos tres meses. Además, en lo que va del año, han sido derribados un avión U-2 de reconocimiento y un RF-101, de fabricación norteamericana ambos y piloteados por aviadores chinos nacionalistas.

"El derribamiento de esta máquina —dice la agencia— es un nuevo castigo contra los norteamericanos piratas del aire que recientemente han violado el espacio aéreo de China".



El primer ministro survietnamés Phan Huy Chat, que antes ejercía de médico, examina el pulso de una de las víctimas del atentado terrorista contra la embajada de Estados Unidos en Saigón (Radiofotografía United Press)

PENURIAS DE LOS PRESOS EN CUBA

ESTAN BAJO UN REGIMEN QUE LES CAUSA ALTERACIONES NERVIOSAS

MIAMI, 31 (UPI). — Más del 80 por ciento de los cinco mil presos políticos de Cuba, recluidos en la isla de Pinos están presentando diversos grados de alteración nerviosa a causa de las "horribles" condiciones en que se encuentran, según declaraciones de los presos.

Un informe de 7.000 palabras, impreso a mano en seis hojas de papel de seda, fue recibido aquí por un grupo de exilados cubanos que no quisieron revelar sus nombres. La carta sólo puede ser leída con un cristal de aumento.

Señaló el grupo que Robert U. Brown, titular del comité ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, había enviado ya el informe a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a la OEA.

Brown asiste actualmente a la reunión de la SIP en Montero (Jamaica). El informe sacado subrepticiamente de la isla de Pinos, ha sido firmado por 14 presos de diferentes orientaciones políticas. Dice que más del 20 por ciento de los detenidos duerme en el piso de sus celdas, que tienen poca o ninguna defensa para la lluvia y el frío. El agua corriente y los artefactos sanitarios no existen para los recluidos. Se agrega que murieron cinco prisioneros en un período no especificado de tiempo, y que uno, Ernesto Díaz Madruga, fue bayoneteado hasta morir.

Los otros cuatro murieron a consecuencia de "caídas" desde los edificios que forman la prisión. El régimen de Fidel Castro intenta, según se añade, practicar un "lavado de cerebro" de los presos mediante el adoctrinamiento comunista, que no puede ser rechazado so pena de ver reducidos los alimentos y soportar la incomunicación y la interrupción de las visitas de los familiares.

Castro en persona visitó el penal hace un mes y elogió los planes de "rehabilitación" así como a algunos de los presos que los aceptaron.

Luis Manzano y Mancebo

Su fallecimiento

MADRID, 31 (UPI). — El escritor y comediógrafo español Luis Manzano y Mancebo falleció en esta capital, víctima de larga enfermedad, a la edad de 70 años.

Manzano y Mancebo, que era también ingeniero industrial, demostró desde muy joven sus aficiones literarias. Entre sus éxitos teatrales figuran "Doña Tufitos", "Zanton Perulero" y "Un caballero español", obra en la que colaboró con Manuel de Góngora.

Una anciana de 77 años se halla sentada y llena de aflicción sobre las ruinas de lo que fue su hogar después del sismo que asoló la zona central de Chile (Radiofotografía United Press)

PREVENCIONES CONTRA LA CRECIDA DEL PARANA

SE HA EFECTUADO UNA REUNION EN LA DIRECCION DE DEFENSA ANTIAEREA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la sede de la Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva, que depende de la Secretaría de Aeronáutica, se realizó una reunión para concertar los diversos aspectos técnicos pertinentes a las prevenciones contra las consecuencias de las crecidas del río Paraná que principalmente afectan poblaciones ribereñas de Santa Fe, Paraná y Rosario.

Presidió la conferencia el comodoro Roberto Renauld, inspector de Defensa Antiaérea Pasiva, y estuvieron presentes el director general de la Dirección de Defensa Nacional de la Secretaría de Comunicaciones, Sr. Carlos Machain; el Sr. Mendieta, de la misma repartición, y secretarios de junta, en representación de las provincias afectadas.

Se expresó que conforme con lo que señala el informe del Instituto de Hidrometeorología de la Secretaría de Aeronáutica, "las precipitaciones en el Brasil originaron la crecida del río Paraná que en puerto Iguazú alcanzó alturas superiores a los 20 metros desde el 5 de febrero último.

Los estudios realizados permitieron adelantar que la crecida en otras zonas del Paraná alcanzaría los siguientes topes: en Paraná, 4,50 m el 30 de marzo, y en Rosario 4,20, el 3 de abril".

Informaron los secretarios de junta que prosiguen las evacuaciones de pobladores en las zonas más críticas y que a la fecha la mayor intensidad está localizada en la zona denominada Rosafé (entre Rosario y Santa Fe). "En Reconquista se evacuaron 300 pobladores; en Resistencia, 70 familias; en Misiones, 36 familias; en Empedrado, 62 personas, y 35 familias en Goya, mientras se alerta a las poblaciones ubicadas más al sur".

Finalmente el comodoro Renauld subrayó la necesidad de determinar normas precisas de previsión para estas inundaciones periódicas a fin de cortar "de una vez por todas los efectos perniciosos de las crecidas anuales del río Paraná", que al salir de madre —dijo— como consecuencia de las precipitaciones hace peligrar vidas y haciendas de la zona ribereña".

ADHESION AL AÑO DE COOPERACION INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que adhiere a la celebración de 1965 como Año de la Cooperación Internacional.

Dispone el decreto que los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Educación y Justicia, realicen actos para destacar el significado del año, y las ventajas espirituales y materiales de la cooperación internacional.

Se dispondrá el reajuste de tarifas postales

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones admitió en una información que "buscará los medios que le permitan acortar el desequilibrio, siquiera en una proporción aceptable", entre los gastos y los recursos, ya que "señalan una tendencia que acrecienta las diferencias".

Para tal fin se resolvió designar una comisión que tendrá a su cargo "un estudio con el fin de fijar un reajuste en las tarifas postales y telegráficas, de por sí muy bajas en comparación con las de otros países del mundo".

Entretanto, se estima que es prácticamente seguro que en breve plazo la Empresa Nacional de Telecomunicaciones anunciará también aumentos en las tarifas telefónicas.

LOS ALCANCES DE UNA RESOLUCION DE ADEPA

SE VINCULA CON LA SITUACION DE LOS DIARIOS "EL IMPARCIAL" Y "EL AUSTRAL"

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente del consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Dr. Juan S. Valmaggia, dio a publicidad un comunicado precisando el alcance de una resolución aprobada por la junta de directores de la entidad en su reciente reunión semestral referente a la situación de los diarios "El Imparcial", de Ushuaia, y "El Austral", de Río Grande (Tierra del Fuego).

En el comunicado informa sobre la recepción de una carta firmada por el Sr. Joaquín Carlos Ramos, presidente de la comisión que en Ushuaia se creó para protestar contra ciertos aspectos de la prédica de "El Imparcial".

Indica que "toda la carta se refiere a una situación de fondo que no entra en las funciones de ADEPA juzgar ni investigar. Esa es, esencialmente, función del gobierno de la Nación. ADEPA se ha limitado a recoger denuncias vinculadas con hechos que afectaban la libertad de prensa, sin tener por eso que solidarizarse con la política de los diarios interesados, ya que no se trata solamente de "El Imparcial", de Ushuaia, sino también de "El Austral", de Río Grande. Si el primero incurrió en delitos o en actitudes violatorias de cualquier norma legal, la movilización de los instrumentos represivos era función de las autoridades. Si éstas no los utilizaron, la responsabilidad será de ellas".

En su carta el Sr. Ramos dice que la junta de directores de ADEPA fue mal informada sobre la situación de los dos diarios fueguinos. Agrega que "es necesario aclarar que el único medio de difusión existente en aquella zona está en manos chilenas y desde hace varios años se viene atacando a nuestra patria, como puede demostrarse leyendo artículos publicados por el referido periódico en los últimos años".

Consigna, además, que "contra lo que se ha dicho, el director de "El Imparcial" no ha buscado refugio en Chile, sino que ni él ni su familia se han movido de su domicilio habitual". También dice que ese director-propietario, Carlos Otarola Peña, procesado por el delito previsto en el artículo 219 del Código Penal, fue absuelto, a pesar de que el fiscal ad-hoc pedía su prisión preventiva, estando ahora el asunto en trámite de apelación".

"Debemos recordar —prosigue la carta de Ramos— que Ushuaia, por su posición geográfica, integra una zona fronteriza en la que los chilenos que la habitan ejercen en forma ostensible su propia personalidad e individualmente llegan muchos de ellos a sostener que Tierra del Fuego es posesión chilena".

Con respecto al atentado cometido contra "El Imparcial", sostiene que en Ushuaia "se rumorea que ha sido traguado", y más adelante dice que las informaciones que se hicieron llegar a ADEPA, "deformadas", "tienen el propósito de desprestigiar a las autoridades de la base naval".

ADEPA, en su comunicado, responde que la junta de directores se encontró frente a un cuestionario sometido por la delegación del comando de Zonas de Seguridad a dos diarios de Tierra del Fuego, no a uno solo, y por sus términos lo consideró intimidatorio. Y a ello limitó la expresión de su juicio, que no afecta en nada a la institución naval, por la que siente el mayor respeto ni fue torcido por malas informaciones, porque todo el problema de la Patagonia se expuso con amplitud en las deliberaciones de la junta de directores a través de un periodista patagón de insobornable patriotismo, el Sr. Feidman Josin, y del senador nacional José F. L. Castiglione. Lo que ocurrió es que a ADEPA sólo le tocaba pronunciarse con respecto al asunto que entraba en el ámbito de la misión que se ha trazado: la defensa de la libertad de prensa, y en él no cabía otra decisión que la adoptada.

Un nuevo sistema en el sorteo de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por disposición de las autoridades de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, a partir del viernes los sorteos comenzarán a las 13, con un premio mayor de 2.400.000 pesos y 26 de pizarra, jugándose sólo 40 millares, en lugar de 43, como se venía haciendo.

Ha formulado un desmentido Zavala Ortiz

Se vincula con la visita de un ministro uruguayo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, respondiendo a una consulta periodística, desmintió la información procedente de Montevideo, según la cual, la presencia del ministro del Interior uruguayo, Dr. Adolfo Tejera, se debió al propósito de realizar consultas relacionadas con la posibilidad de que dos asilados brasileños pudieran residir en la Argentina.

Dijo al respecto que el Dr. Tejera había viajado a esta capital por motivos particulares y que en el almuerzo privado que le ofreció, en su carácter de amigo personal, el visitante manifestó su deseo de conocer a su colega argentino, Dr. Juan Palmero, pedido que fue satisfecho.

PROVOCARON INCIDENTES ELEMENTOS COMUNISTAS

REALIZARON MANIFESTACIONES Y ATENTARON CONTRA TELPRESS

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Minutos antes de la medianoche anterior, un grupo de manifestantes comunistas se reunieron frente a la sede de la agencia noticiosa Telpress, sita en Perú 275, donde profirieron gritos hostiles contra los Estados Unidos y arrojaron muchos volantes, en los que se hace referencia a la situación en Vietnam.

Antes de retirarse del lugar, los manifestantes arrojaron dos bombas "Molotov" contra el escaparate exterior de la agencia. Los artefactos no entraron en combustión pero uno de ellos causó destrozos en un cristal de grandes dimensiones. Antes de que llegaran efectivos de la comisaría segunda, los agresores huyeron en distintas direcciones.

Con anterioridad a este hecho, también un grupo de simpatizantes del Partido Comunista realizaron por diversos sitios de la ciudad varias manifestaciones de tipo relámpago en señal de protesta por la intervención de Estados Unidos en el Vietnam. Personal policial logró detener a varios de ellos, a quienes se les aplicará el edicto de reuniones públicas por grave alteración del orden.

Otros incidentes

Los hechos comenzaron en la esquina de Rivadavia y Florida, donde siete u ocho jóvenes, acompañados por 2 mujeres, vitorearon al Partido Comunista mientras colgaban de los cables aéreos un cartel que decía: "Fuera los yanquis asesinos del pueblo del Vietnam. Unidad contra el imperialismo". Al pie llevaba las siglas del partido y el símbolo de la hoz y el martillo.

Luego de arrojar gran cantidad de volantes, los manifestantes provocaron el estallido de cohetes y bombas "rompeportones" creando confusión entre el numeroso público que transitaba por el lugar.

Más tarde, los manifestantes realizaron idénticos actos en la esquina de Florida y Bartolomé Mitre y Florida y Corrientes, donde también hicieron estallar elementos pirotécnicos.

Otro tanto ocurrió en Corrientes y Maipú, Corrientes y Suipacha. En esta oportunidad se detuvo a varios revoltosos. Finalmente tropas del cuerpo de guardia de infantería arrojaron sobre unas 400 personas que aclamaban al Partido Comunista y que intentaban avanzar hacia el Congreso, varias bombas de gases lacrimógenos, logrando dispersarlos y sin que en esta oportunidad se produjeran detenciones. Posteriormente, para evitar la repetición de estos hechos, la policía dispuso que varios carros de asalto recorrieran la zona céntrica, en tanto que personal de comisarías patrullaron las jurisdicciones respectivas.

Hiciéronse detenciones

En suma, durante los incidentes fueron detenidas las siguientes personas: Juan C. Rodríguez, de 27 años, estudiante, domiciliado en Patagones 4270; Adelina Pagnat de 27, estudiante, Chacabuco 1867, de Vicente López; Luis Alberto Guido, de 17, empleado, Bartolomé Mitre 871, de Avellaneda; José Agustín Mergerneda, de 31, empleado Curupaytí 1245, de Morón y Pedro Mario Zárate, de 41 años, empleado, Chubut 358, de Wilde.

Los nombrados se hallan alojados en la comisaría primera anunciándose también que fueron detenidos dos menores de edad cuyos nombres se mantienen en reserva. La policía descolgó cuatro carteles colocados por los manifestantes.

Denuncia de la agencia Telpress

Por su parte, los directivos de la agencia Telpress enviaron telegramas al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero.

Los textos de los mismos son: al Dr. Illia: "Denuncio a Su Excelencia el vandálico atentado terrorista cometido el 30 del corriente, 22.30, contra la agencia noticiosa Telpress", firmado Marcelo Curuchala, director.

Al ministro del Interior: "Denuncio a Su Excelencia el hecho terrorista cometido anoche a las 22.30, contra la sede central de la agencia Telpress, que configura un atentado contra la libertad de prensa, a una empresa argentina democrática e independiente, motivo por el cual solicito garantías". También este telegrama lleva la firma del Sr. Curuchala.

Dan un plazo para radicación definitiva de los extranjeros

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ministerio del Interior prorrogó hasta el 3 de junio de 1965 las facilidades a los extranjeros nativos de países limítrofes que se encuentran establecidos de hecho en el país, con anterioridad al 12 de octubre de 1963, que carecen de documentación personal argentina, a efectos de obtener su radicación definitiva.

Los interesados en regularizar su situación, residentes en la capital federal, deben iniciar las correspondientes gestiones en la Dirección Nacional de Migraciones, Paseo Colón 568, y los del interior ante la autoridad policial, Prefectura o Gendarmería en que actúe por delegación de funciones.

Se realizarán en Mendoza comicios complementarios

MENDOZA, 31 (UPI). — Se reunieron ambas juntas electorales en el local de los tribunales, y su labor se ajustó a lo siguiente: Quedaron anuladas 23 mesas, 7 por falta de actas y 16 por irregularidades registradas en los agregados efectuados en los padrones.

La Junta Electoral Nacional, por otra parte, citó por telegrama colacionado a los apoderados de los partidos políticos, con el fin de que presten o no su conformidad para el llamado a elecciones complementarias en las mesas anuladas.

Giraron fondos para pagos de sueldos en la administración

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Cuatro mil millones de pesos se giraron hasta la fecha para el pago de sueldos del mes de marzo al personal de la administración nacional.

En el curso de la semana finalizará la operación con el envío de otras partidas, de acuerdo con un informe de la Secretaría de Hacienda.

UNA REUNIÓN DE CLUBS RURALES HUBO EN CÓRDOBA

PARTICIPARON DELEGACIONES DE VARIAS ZONAS DE LA PROVINCIA

CORDOBA, 31.— Los clubs juveniles rurales 4 A, de la Estación Experimental de Manfredi, sesionaron en esta ciudad, en una convención que contó con la participación de delegados de las entidades de Villa Dolores, Villa María, Río Cuarto, Cruz del Eje y Río Tercero.

Habló el ingeniero agrónomo Reinaldo Fuensalida y luego el ingeniero Luis Aguirre, en representación de la Est. Experimental de Manfredi, y el agrónomo Sr. Ramón H. Martínez, en su carácter de supervisor regional de los clubs 4 A, quienes explicaron el alcance e importancia de la reunión, la que tiene como finalidad principal la coordinación de trabajos para una mayor influencia de tales instituciones en las comunidades rurales.

Durante la jornada se debatieron una serie de temas relacionados con la actividad de dichos clubs juveniles, promovidos por las estaciones y agencias experimentales del INTA.

1967 será llamado en Nicaragua, el año de Rubén Darío

Por José F. BORGEN

MANAGUA, (Orbe Latinoamericana). — 1967 será oficialmente llamado "Año de Rubén Darío", porque estará entonces cumpliéndose un siglo del nacimiento del más grande poeta de habla castellana. Así lo ha anunciado el comité nacional pro celebraciones del centenario, presidido por el ministro de Educación, Dr. Gonzalo Meneses Ocón.

El comité se propone llevar a cabo una labor de gran minuciosidad y delicadeza, cual es la de confeccionar y editar tres libros de divulgación de la vida y la obra del poeta, destinados a los centros de enseñanza en sus tres niveles: primario, secundario y universitario. Insinuó también que en adelante el Ministerio de Educación regule el sistema de enseñanza de la producción rubendariana reemplazando la práctica actual de enseñar sus poesías en el mismo y único nivel de los demás poetas importantes de nuestra lengua.

Entre otras disposiciones adoptadas por el mencionado comité, están las siguientes:

1o.) Celebrar un concurso centroamericano de arte, pintura y escultura, con buenos premios para los vencedores. 2o.) Acuñar una moneda conmemorativa del centenario. 3o.) Solicitar al gobierno que mande pavimentar el trecho que conecta la carretera interamericana con la casa en que nació Rubén Darío, en la vieja Metapa, hoy ciudad Darío, y erigir allí un monumento al poeta. 4o.) Editar una serie de libros de y sobre Rubén Darío, bajo el título de "Ediciones Centenario". 5o.) Que el gobierno de la república adquiera la casa que fue de doña Bernarda Sarmiento de Ramírez (la tía de Rubén, mencionada por él en crónicas y libros), para integrarla al Museo-Archivo Rubén Darío, en la ciudad de León.

Se tiene entendido que la Organización de Estados Americanos se sumará a estas celebraciones en el momento oportuno. Sin embargo, el comité dispuso dirigirse a ella, pidiéndole que emita el acuerdo correspondiente y solicitando, además, su apoyo para el monumento que se proyecta erigir en Ciudad Darío, el cual se desearía que fuera una manifestación permanente de la admiración de los pueblos de América a su más alto valor lírico.

La última obra del autor nicaragüense sobre el poeta es "Rubén Darío en el Salvador", del Dr. Diego Manuel Sequeira. De ella va a adquirir el comité mil ejemplares los cuales piensa distribuir entre lo más prominentes escritores y poetas del mundo en el "Año de Rubén Darío".

Pedido por la liquidación del Bco. de Córdoba

CORDOBA, 31.— La liquidación del Banco de la Provincia de Córdoba ha solicitado un accionista y ex director del mismo, el Sr. Arturo W. Rithner, en presentación efectuada ante las autoridades del Banco Central de la República.

En su documento explica las razones de su petitorio, sosteniendo que es inconsulta la medida tomada por el gobierno provincial, al denunciar unilateralmente el contrato que tenía suscripto con el capital privado, al ser sancionada la ley 4.812 del 30 de diciembre pasado, y que fue promulgada en esa misma fecha.

Advierte el Sr. Rithner que de ese modo ha culminado "el largo proceso violatorio de la ley, que se iniciara con el decreto 87 B, del 26 de noviembre de 1963, por el que se dispuso la intervención del Banco de la Provincia de Córdoba, medida de gobierno que fuera impugnada en su hora, deduciéndose la correspondiente demanda contencioso-administrativa la que se encuentra a fallo en el Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia de la provincia".

Insiste, por otra parte, el ex director de la entidad que la misma ha cambiado de naturaleza jurídica, despojándosela de su carácter de sociedad de economía mixta, y que con la transformación "se han desconocido y se desconocen los derechos de los accionistas particulares, legislados en los artículos 352, 353, 364 y 355 y correlativos del Código de Comercio, en uso de un derecho de receso que le es negado por los más destacados tratadistas".

Sostiene, finalmente, que el Banco Central, frente a esta situación, puede resolver la liquidación por estar la entidad comprendida en la disposición pertinente del Código de Comercio o en los casos previstos en la ley respectiva.

Realizó una gestión ante el Dr. Suárez el Sr. Carlos J. Ramos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, recibió anoche al Sr. Joaquín Carlos Ramos, quien le expuso la situación del diario "El Imparcial", de Tierra del Fuego, y se extendió a situaciones existentes en la Patagonia.

El Sr. Ramos, al retirarse, dijo que el ministro lo había atendido "con mucha cordialidad" y que se había interesado en los problemas planteados. Agregó que, asimismo, le había asegurado que próximamente se iban a "dictar medidas" acerca de las cuales declinó entrar en detalles concretos, por entender —según lo señaló— que correspondía hacerlo al Dr. Suárez.

Declaraciones del Dr. Suárez

Posteriormente el ministro, requerido por los periodistas, dijo que "el problema relacionado con el diario "El Imparcial" es un asunto de carácter policial, acerca del cual su ministerio no adoptará ninguna medida".

En cuanto a la actuación de los chilenos en la Patagonia, manifestó que se trata de un problema de vieja data, a cuya solución se tiende con medidas de gobierno en procura de una reactivación de la economía del lugar para facilitar la instalación y afincamiento de pobladores argentinos.

Una aclaración ha formulado la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con motivo de la aparición de noticias periodísticas que se refieren a una banda dedicada a la venta ilícita de moneda extranjera, la Secretaría de Aeronáutica dio un comunicado.

En él expresa que el capitán (R) Agustín Carlos Diez no es la persona del mismo nombre y apellido que aparece implicada en los hechos.

Llegó el prefecto general marítimo del Uruguay, Cap. Aguirre

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Esta mañana llegó a Buenos Aires, en misión de confraternidad y acercamiento institucional, el prefecto general Marítimo del Uruguay, capitán de navío Omar F. Aguirre.

LOS SOBERANOS DE IRAN LLEGARAN EN MAYO A Bs. As.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Serán huéspedes oficiales del gobierno argentino el cha del Irán, Mohamed Rehza Pahlevi, y su esposa, la emperatriz Fara.

La pareja imperial llegará a la Argentina en mayo próximo, como etapa de un viaje que realizará por naciones sudamericanas.

Asumió el cargo un nuevo funcionario de la S. de Marina

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El nuevo jefe de Relaciones Públicas y Prensa de la Secretaría de Marina, capitán de navío Oscar Tachella, asumió sus tareas.

Con ese motivo se realizó un breve acto, durante el cual se despidió al anterior titular de ese departamento, capitán de navío Rafael Palomeque. Asistieron el subsecretario de Marina, capitán de navío Oscar B. Ventura, y otros jefes navales.

Hizo una declaración un dirigente del Part. Demócrata Cristiano

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El secretario de Interior del Partido Demócrata Cristiano Sr. Ricardo G. Parera, formuló una aclaración pública para asegurar que no fue él quien informó que había renunciado — hecho que no se produjo — el presidente del partido, Dr. Horacio Sueldo Luque.

En su declaración, el Sr. Parera expresa, además: "Actualmente, entre los 50 mil afiliados del PDC, sólo hay tres apellidos Parera: mi padre, mi hermano y yo, y ninguno de los tres se llama Jorge, ni es secretario de prensa del partido, cargo que ocupa el Sr. David Expósito. Por otra parte, durante la reunión de la junta nacional de este último fin de semana, el único Parera que asistió a la misma fue yo. El titular de la junta nacional no sólo no ha renunciado, sino que no tenía motivos para ello. Por el contrario, la política de apertura nacional, popular y cristiana, de la que el Dr. Horacio Sueldo es uno de los mayores propulsores, fue plenamente ratificada en esa sesión del máximo organismo ejecutivo del partido".

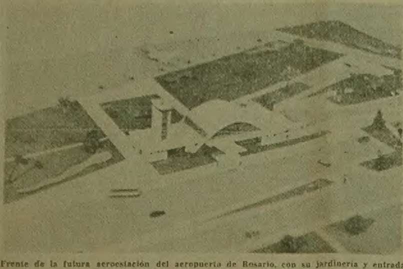
Ha reconocido nuestro país a la Rep. de Gambia

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que la Argentina reconoce como Estado independiente a la república de Gambia, en el continente africano.

La medida se fundamenta en que nuestro país se inspira en el principio de la universalidad en materia de mantenimiento de relaciones diplomáticas, teniendo como norma extender su reconocimiento a los Estados que comienzan su vida independiente.

También se dice que la nación que ahora se reconoce posee la personería internacional necesaria propia de un Estado independiente, con plena capacidad para su actuación en el seno de la comunidad internacional.

EL 9 ABRENSE LAS PROPUESTAS PARA CONSTRUIR LA AEROESTACION DEL AEROPUERTO DE ROSARIO



Frente de la futura aeroestación del aeropuerto de Rosario, con su jardinería y entrada

ROSARIO, 31. — El próximo 9 de abril, a las 10.30, en el despacho del ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, en la ciudad de Santa Fe, se procederá a la apertura de las propuestas de los oferentes para la construcción de la moderna aeroestación con que contará Rosario para atender los servicios de aviones de corto y largo alcance.

El gobierno de Santa Fe —ha dicho el titular de Obras Públicas— conocedor del constante incremento de los servicios aéreos a Rosario y de que las actuales instalaciones muestran manifiestas insuficiencias para el correcto desenvolvimiento operativo que debe realizarse en las mismas, dispuso la concreción de la nueva aeroestación para lo que será el aeropuerto Internacional Rosario. Funcionará éste, entonces, acorde con las necesidades, importancia y trascendencia de la zona operativa local y de su ejido de influencia. Todo esto, como una primera etapa que dará al futuro aeropuerto las características que jerarquizan a las regiones más avanzadas que utilizan este veloz y modernísimo medio de transporte. Agregó el Dr. Romero Acuña que la futura aeroestación tendrá una capacidad para el correcto funcionamiento de 700 operaciones mensuales y constará, en esta primera etapa, con comodidades para cuatro compañías de aeronavegación con vuelos regulares, e independientemente la atención de vuelos oficiales y particulares.

La aeroestación: su emplazamiento

La aeroestación se emplazará en un predio de 455 hectáreas, a unos cuatrocientos metros hacia el norte de las actuales instalaciones y tendrá una superficie cubierta de 2.370 metros cuadrados. La iniciación de la obra se verificará dentro de los 90 días de la apertura y adjudicación, estableciéndose un tiempo de ejecución de 730 días corridos.

En Fisherton: cuerpo operativo

La aeroestación a construir correspondiente al aeropuerto internacional Rosario, ubicado en Fisherton, constituirá una de las más modernas del interior del país. El cuerpo principal de la aeroestación ha sido concebido sobre la base de un esquema de estricta funcionalidad. Un gran hall de tránsito, con circulaciones directas y rectilíneas, de relación entre las diversas funciones que se cumplirán y que agrupa a los núcleos de recepción, informes, oficina para las compañías, acceso a la administración, bar, comedor, confitería y sala de espera, en planta baja y entrepiso, con visión directa del aeropuerto, serán características principales. Las oficinas destinadas a la administración contarán con sala de recepción, despacho, secretaría, receptoría y dependencias anexas, quedando independizadas del grupo operativo, que a su vez tendrá el aislamiento y conexión necesarios para el más eficaz desempeño del personal de operaciones, plan de vuelos, meteorología, torre de control y pilotos.

Funcionará la aduana

En análoga forma, las dependencias de aduana contarán con entrada independiente y comodidades necesarias para los controles de migraciones, sanidad y equipajes. Las compañías de aeronavegación estarán dotadas de locales para la atención del público, oficinas y economato.

El público: plataforma

El público usuario habrá de contar con amplias comodidades y servicios para su atención, tales como restaurante y bar, cubiertos y al aire libre. Entre las instalaciones a construir se destaca la plataforma que está condicionada al pronto despacho y recepción de pasajeros y equipajes, en los horarios de congestión del tránsito aéreo. La plataforma de recepción ha sido diseñada de manera de absorber el movimiento del aeropuerto también en los próximos años y permitirá sucesivas etapas de ampliación hasta llegar en el futuro a una capacidad para la recepción y despacho simultáneo de dos grandes aviones y estacionamiento de cuatro más.

En la primera etapa, se ha proyectado una plataforma de 240 metros de largo por 80 mts. de ancho, con un carreteo de entrada y otro de salida. El ancho permitirá estacionar los mayores aviones comerciales a pistón y el movimiento simultáneo de máquinas similares. Asimismo dará cabida a aviones a turbina, en las ocasiones que se utilice el aeropuerto como alternativa.

A JUBILADOS ROSARINOS RECIBIO EL Dr. A. TESSIO

LE EXPUSIERON AL PRIMER MANDATARIO QUE NO COBRAN DESDE HACE 3 MESES

ROSARIO, 31. — En horas de esta mañana en su despacho instalado en la delegación Rosario de la Casa de Gobierno, el primer mandatario santafesino Dr. Tessio, recibió a una delegación de jubilados municipales de esta ciudad.

En esta ocasión los dirigentes jubilados plantearon al Dr. Tessio el problema suscitado por la falta de pago de tres meses que se les adeuda, y que venían a su despacho —dijeron— en la seguridad de que contemplaría la situación que les afecta, dándole una solución satisfactoria.

El gobernador expresó que comprendía en todos sus alcances el grave problema que los afecta, agregando que el gobierno no sólo se haya empeñado en la solución de obras públicas sino también en los de obra social.

Por último el primer mandatario prometió a los pasivos de la comuna que dentro del término de diez días se dispondrá de la partida correspondiente para el pago del aguinaldo 1964 y la deuda restante se tratará, dentro de las posibilidades del gobierno de dejar la misma nivelada dentro de 60 días.

Problemas del agro en la zona sur

ROSARIO, 31. — En los departamentos del sur de la provincia se han producido —nuevamente— desacuerdos relacionados con el pago y cobro por trabajos rurales.

En el primer caso, los agricultores se atienen a las resoluciones emanadas de la Comisión Nacional de Trabajo Rural que fijó los salarios para el levantamiento y manipulación de la cosecha gruesa, y en el segundo, por los trabajadores que pretenden no laborar a menos que les abonen salarios que ellos mismos requieren y que estarían en el orden de tres veces más que los fijados oficiales.

Debido a esta circunstancia, las entidades agropecuarias vienen realizando reuniones, una de las cuales se celebró esta mañana en CEREA, (Comisión Especial de Representantes para las Relaciones Laborales de las Entidades Agropecuarias). Concurrieron a la misma, delegados de la Sociedad Rural de Rosario, de la Asociación de Cooperativas Agrarias Argentinas, de la Asociación de Cooperativas Rosafé, Unión de Cooperativas y de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, los cuales debatieron el problema.

Jornadas de derecho cooperativo

ROSARIO, 31. — La Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos realizarán a partir de mañana las Jornadas de Derecho y Administración Cooperativa.

Tendrán lugar las mismas entre mañana y el 4 del próximo mes y el programa por cumplir es el siguiente: jueves 1o., a las 8, discurso de apertura; 8.30, elección de autoridades, integración de comisiones y homenaje a la bandera nacional; a las 9, trabajo de comisiones; a las 9.30, conferencia del decano de la Universidad Nacional del Litoral, y a las 21, cena en un hotel céntrico; 4 de abril, a las 8.30, sesiones plenarias; a las 18, discurso de clausura de las jornadas.

El discurso de apertura estará a cargo del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, y el de clausura del titular de la Dirección General de Cooperativas de la provincia, Dr. Jorge Molinas.

LICITACION DE UNA OBRA CAMINERA EN ENTRE RIOS

SE TRATA DEL CAMINO DE 1º DE MAYO A SAN JOSE Y SUS EMPALMES

PARANA, 31. — En la Dirección Provincial de Vialidad se llevó a cabo la apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública realizada para adjudicar la ejecución de obras básicas, obras de arte y calzada enripiada en el camino que va desde 1º de Mayo a San José y que vincula la ruta nacional Nº 14 y las provinciales Nº 23 y 25 en 1º de Mayo.

Fueron tres las firmas que presentaron sus propuestas, con el siguiente resultado: Antonio J. Sabaté, $ 29 millones 697.383,23; Francisco Ricagno, $ 31.220.363,25 y Efraín Rabinovich y Cía., $ 35 millones 337.147,50.

Este camino a construir sobre un recorrido de 20.100 kilómetros, beneficiará práctica y económicamente a una amplia y progresista zona de los departamentos Colón y Uruguay.

Creóse el fichero para aparatos de rayos X

PARANA, 31. — Considerando la necesidad de ordenar todo lo relativo a bienes del Estado, a fin de conocerlo, determinar su ubicación y estado, a la vez que poder controlar su uso y permitir su utilización permanente, el Poder Ejecutivo creó el fichero para Aparatos de Rayos X, ubicados en los servicios asistenciales dependientes del Ministerio de Acción Social.

El fichero se integrará con todos los datos necesarios a fin de establecer el origen, marca, modelo, estado completo y detallado de todos los aparatos y sus implementos.

Destácase en el decreto la preocupación del Sr. César Verengo, que desempeñándose como inspector ha elevado un proyecto completo sobre la creación de este fichero, que ha merecido la aprobación del departamento administrativo y del asesor del ministerio, Dr. Humberto Fiore.

Denuncias de un sector de la UCRP

PARANA, 31 (UPI). — Una declaración dada a conocer por el sector Intransigencia Nacional de la UCR del Pueblo de Entre Ríos, que lleva las firmas de Héctor Biazzini y Rubén Lanasa, formula acusaciones contra el diputado nacional Fermín Garay, titular de la junta de gobierno de la agrupación, señalando que "representa a los sectores ganaderos y reaccionarios, enquistados en el partido".

Afirma que "en una reunión realizada en Concepción del Uruguay y convocada por el diputado Garay, se ha realizado un ignominioso acuerdo con los sectores unionistas para preparar la expulsión de las máximas autoridades de Intransigencia Nacional (sabattinismo) de Entre Ríos. Advierte finalmente que a breve plazo "se producirá un nuevo caso Santa Cruz, que continuará desangrando al radicalismo".

Declaración de Tres Banderas

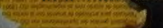
PARANA, 31. — El Partido Tres Banderas dio a conocer el siguiente comunicado de prensa: "En la reunión celebrada por la junta de gobierno del Partido Tres Banderas, se resolvió entre otras cosas [illegible] a la vida de la agrupación, dar mandato a los diputados nacionales Sr. Heriberto S. Tachella y Dr. Héctor Maya, éste elegido recientemente, para que se incorporen al bloque de diputados peronistas sea cual fuere su denominación".

Agrega que considera que esta resolución "es una positiva contribución del Partido Tres Banderas a la unificación del movimiento peronista".

Se radicarán en el país otras 300 familias argelinas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En círculos allegados a la Dirección de Migraciones se asegura que 300 familias argelinas se radicarán en el país durante el corriente año. La misma fuente —oficial— informó que esta nueva radicación se efectuará de acuerdo con lo establecido por el convenio con el Ministerio de Repatriados de Francia.

Los colonos serán trasladados a las provincias de Salta, Formosa y Corrientes. En esta última han comprado ya un ingenio azucarero de seis mil hectáreas que está improductivo desde hace diez años.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 806.967
Director: Riobó Caputto

LA COTIZACIÓN DE LA MONEDA

La reacción un tanto airada de altos funcionarios frente a las versiones que circulan sobre la devaluación del peso, pareciera disipar los riesgos de una decisión que haría fuerte impacto en la economía nacional, al punto de que todo se encarecería por la inevitable presión que ejerce en la espiral inflacionista cualquier variante ostensible en la cotización de la moneda. Pero en el fondo, y por encima de la rígida política cambiaria que se mantiene hasta estos días, de controles que mantienen el nivel de las divisas en valores de ficción, la devaluación ya es un hecho real y perceptible. Con sólo observar cómo evoluciona el mercado paralelo, con el dólar a 240 pesos, en contraste con la pizarra oficial que lo registra a 151, se llega a la conclusión de que cualquiera sea la actitud mental de los responsables de la conducción económica, su ortodoxia o incondicional adhesión a principios o sistemas de control, la adecuación de los índices a las reservas disponibles, a la capacidad potencial para hacer frente a las obligaciones y compromisos financieros contraídos en el exterior, se tendrá que operar inexorablemente. La refinanciación de la deuda externa y las mismas gestiones para obtener en los grandes centros bursátiles los acuerdos para la estabilidad y un apoyo directo para el plan de desarrollo, son objetivos que no se podrían alcanzar si la moneda no logra esa paridad [illegible] que deriva del libre juego entre la oferta y la demanda, de la liquidez interna, de la balanza de pagos en el intercambio con el exterior y, en buena medida, de la contención de los procesos internos de costos que tanto influyen en el nivel de vida de la población.

La [illegible] necesidad de colocar los saldos agrícolas obliga, frente a los altos costos de la producción interna, a manejar las explotaciones con un dólar que se cotice a un nivel superior al actual para incrementar los ingresos de los productores y evitar, de paso, que con la caída de los precios internacionales de las cosechas agrícolas, el Estado o la Junta Nacional de Granos adquieran los cereales y oleaginosos a los valores mínimos establecidos, y absorber quebrantos que a la postre deterioran aún más el panorama financiero que exhibe el país. En buen romance, una devaluación monetaria, con la cotización del dólar por encima de los 151 pesos actuales, favorecería de inmediato las exportaciones y como contrapartida encarecería las importaciones. Por ese camino, claro está, la industria tendrá que soportar una incrementación en los costos, fundamentalmente en los rubros que funcionan con materiales importados, pero así y todo podrá mantener su ritmo de producción si la demanda interna, estimulada por una mayor afluencia de dinero proveniente de la colocación de los cupos exportables, no declina y se mantiene en ascenso.

De cualquier manera el gobierno está colocado frente a un dilema que tiene que superarlo o resolverlo en los próximos días, optando por la devaluación, remedio heroico para algunos o declinante en la soberanía para otros, o el establecimiento de rígidos controles, extremando aún más los actuales, para mantener la ficción de cotizaciones oficiales que al final resultan inaccesibles para todos los sectores. Cierto es que en materia económica y financiera el acercarse a la verdad es lo más difícil y desentrañar el secreto de esa verdad para que todo sea real y desaparezca la ficción explicada siempre en lenguaje impreciso, es casi imposible. Pero los hechos están y hay que afrontarlos con la única verdad disponible hasta ahora: la que surge de una economía contenida en su expansión y desarrollo por una política cambiaria de escasa flexibilidad, frenada rígidamente por los controles y cotizaciones de divisas inalcanzables en un mercado de limitadas disponibilidades. En ese sentido la devaluación, aunque dolorosa para algunos, servirá para ubicar el problema económico en sus justos términos, dentro del realismo que le impone su ley, inexorable muchas veces, pero que debe ser aceptada frente al fracaso de controles cambiarios que hasta ahora se han mantenido para el solo registro de cotizaciones artificiales.

LAS DESCARGAS DE GRANOS AUMENTAN EN LOS ELEVADORES

Una nueva medida destinada a acordar mayor agilidad a las tareas de descarga de granos en sus elevadores, ha adoptado la Junta Nacional de Granos. Las autoridades de la delegación del organismo han [illegible] que se ha dispuesto un turno extraordinario, de 18 a 22 para la descarga de camiones. Dicho turno será mantenido hasta que las necesidades así lo exijan, aceptándose al personal que desee trabajar en el mismo.

Con esta nueva modalidad se logra acrecentar en treinta el número de camiones que se descargan, lo que representa un promedio diario de 600 toneladas más. Se reducirá asimismo el término de espera, cuyo máximo era de tres días, a sólo dos, contándose el de la llegada del camión y otro más para la descarga.

Con este nuevo turno se ha incentivado la Unidad III y se estima que en una fecha próxima se hará lo propio con las restantes, dependiendo de ello, principalmente, la disponibilidad de espacios libres provocados por un aumento en los embarques.

Pero como condición indispensable para lograr una mayor agilidad, las autoridades de la delegación de la Junta Nacional de Granos insisten en la necesidad de que el grano venga en buenas condiciones, ya que rige estrictamente la resolución que prohíbe el recibo de cereales agorgojados o afectados por plagas vivas. Pese a los reiterados anuncios, todavía no se ha logrado que la totalidad del cereal venga en las condiciones exigidas y esto, lógicamente, traba considerablemente el trabajo y produce demoras que podrían evitarse con el consiguiente beneficio para el productor y el transportista.

LEGISLATIVAS

Un sueldo mínimo de $ 12.500 solicitan para los empleados públicos

El diputado provincial Decio Carlos Ulla (MID) ha presentado a la comisión de presupuesto y hacienda del cuerpo del cual forma parte, un proyecto modificatorio del relacionado con el presupuesto actualmente en estudio por dicho organismo legislativo. Por esta iniciativa fíjase en $ 12.500 el sueldo mínimo del personal dependiente de la administración central, Poder Legislativo, Poder Judicial y organismos descentralizados, estableciéndose que serán aumentados proporcionalmente los haberes del personal jornalizado o bajo convenio.

En sus fundamentos, el autor del proyecto consigna, entre otros conceptos, que "el salario mínimo fijado de conformidad con los preceptos de la ley respectiva, lo fue tomando en consideración el mes de marzo de 1964 porque en ese mes se congelaron los precios de los artículos de primera necesidad. Pero el organismo especial creado por la ley nacional —añade— lo estableció en la suma de catorce mil pesos para la familia tipo, tomando en consideración el mes de agosto de 1964. De ahí que aquel sostenga que hasta [illegible] 1965 solo se ha producido un aumento en el costo de vida del 14,4 por ciento, es decir que no alcanza al mínimo fijado por la ley —que lo es del 15%— para actualizar el salario mínimo, vital y móvil".

Finalmente, y luego de realizar un exhaustivo análisis del progresivo incremento del costo de la vida, y de puntualizar que el mínimo propugnado no es una solución integral del problema "pero tiende a acercarse a la realidad complementada con la bonificación por antigüedad, salario familiar, etc.", concluye señalando que el salario mínimo "deberá ser adecuado a la realidad dentro de muy breve plazo".

Créditos para forraje

El diputado provincial Manuel Lopez Mangiaterra (UDELPA), ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio. En la misma, le dice que se dirige por tal vía porque el cuerpo al cual pertenece se halla en receso y es impostergable tomar medidas de inmediato. Le solicita que por intermedio del Ministerio de Hacienda se gestione un régimen de créditos especiales a mediano y largo plazo destinados a atender las necesidades de forrajes y pasturas que tienen los ganaderos. Tal gestión debería hacerse ante el Banco Central, para que autorice al Banco Provincial de Santa Fe a aplicar el sistema de crédito aludido.

La Cámara de Senadores fue citada para mañana

Para mañana a las 18, ha sido citada la Cámara de Senadores. A las 10 se reunirán las distintas comisiones para despachar diversos asuntos que tienen en estudio, lo que no permite anticipar cuáles serán los temas que se considerarán en la sesión.

Por su parte, la Cámara de diputados, fue convocada para el viernes, en horas de la mañana.

Un centro de jubilados ha realizado gestiones

La Asociación de Jubilados y Pensionados "General San Martín", ha cursado sendas notas al presidente de la Cámara de Diputados y al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en las que solicita la intervención del diputado, Sr. Adero Enzo Marchetti, a los efectos de que se constituya la comisión intercameral pro estudio y reforma de la ley 4.800 y la adopción de las medidas pertinentes a los efectos de regularizar el pago de los haberes por febrero y las retroactividades en numerosas localidades del interior de la provincia, respectivamente.

Con respecto a la primera expresa que la preocupación de los legisladores en favor de la ley 4.800 cuando decidieron crear la comisión intercameral, ha concretado una esperanza en los jubilados, en lo que respecta a su situación futura, originada en las reformas que pudieran incorporarse.

En la segunda destacan que la demora en los pagos respectivos ocasiona preocupaciones en el sector pasivo y agudiza la situación difícil porque atraviesa como consecuencia de la insuficiencia de los montos jubilatorios.

Mariano Vera y la reconquista de Santa Fe

El movimiento [illegible] 1815 que había [illegible] la elección del primer gobernador independiente de Santa Fe, don Francisco Antonio Candioti, provocó meses más tarde la invasión de las fuerzas directoriales a nuestra provincia. Un poderoso ejército al mando del coronel mayor Juan José Viamonte llegó a nuestra ciudad en momentos en que Candioti agonizaba y, estimulada por la llegada de las armas de Buenos Aires, la Cámara de Representantes de Santa Fe que estaba en conflicto con Artigas y el Cabildo, eligió gobernador a Tarragona.

Tras unos días de conflicto entre la Cámara de Representantes —"Soberanía" la llaman los cronistas— y el Cabildo, en un cabildo abierto al que asistieron sesenta personas se resolvió restituir a Santa Fe a su antigua dependencia y protección de la capital.

Aquel 2 de setiembre de 1815, día no fasto para los anales santafesinos, fue elegido por ese mismo cabildo abierto Juan Francisco Tarragona para teniente de gobernador, recibiéndose del mando inmediatamente.

Santa Fe, según la resolución adoptada por esa asamblea de muy escasa representatividad como se ha visto, quedaba nuevamente como Tenencia de Gobierno integrando la Gobernación Intendencia de Buenos Aires. Todo lo duramente conseguido en marzo y abril de 1815 se desbarataba y era menester comenzar nuevamente a luchar para el logro de la libertad provincial.

Bajo una tranquilidad muy engañosa que pudo hacer creer a Viamonte que la antigua rebeldía santafesina estaba domeñada, se preparaba el movimiento para reconquistar los derechos perdidos. Los santafesinos esperaban la oportunidad para lanzarse a la lucha y esa oportunidad se presentó en marzo de 1816. Las fuerzas de ocupación al mando de Viamonte se habían reducido, pues de ellas se habían sacado tropas para reforzar los ejércitos de Rondeau en el norte y de San Martín en Cuyo.

La revolución de marzo de 1816 se inició con la sublevación de Estanislao López en Añapiré con una compañía de blandengues, al mismo tiempo que en Coronda se sublevaban grupos de las milicias y una partida de hombres resueltos tomaba al abordaje en Rincón los buques de guerra del Directorio "La Fama" y "La Americana". Una fuerza auxiliar artiguista al mando de José Francisco Rodríguez llegó desde Paraná y se destacó luchando contra las fuerzas de Viamonte atrincheradas en la ciudad.

La lucha se concretó en la Aduana Vieja, a espaldas de la cual capituló Viamonte luego de hacer la última [illegible] le dictó su honor. Esa capitulación se firmó el 31 de marzo de 1816. La revolución santafesina conseguía el triunfo tras duro y cruento luchar.

La ciudad ese domingo 31 de marzo de 1816 vivió una noche de júbilo en la que ponía, no obstante, su tónica de amargura el alto precio en vidas que se pagaba por esa jornada. Mariano Vera era aclamado como el héroe y, a su lado, aparecía por vez primera en cargo de importancia aquel joven oficial de blandengues que habría de ser cimentador de la autonomía santafesina y "Patriarca de la Federación".

Notas

Tolerancia contra fanatismo

La campaña del presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, contra la tristemente célebre organización llamada Ku Klux Klan ha de merecer el aplauso de todos los hombres de ideas libres y humanitarias de dentro y fuera de los Estados Unidos.

Se dirá que es una paradoja el que esos brotes de racismo se produzcan en el país libre que es Norteamérica, cuyo gobierno promueve la libertad en todos los meridianos y paralelos del globo. Pero la verdad psico-sociológica es que donde reina mucha libertad aparecen los más furibundos enemigos de la misma, producto de la reacción de la mentalidad humana. Y, viceversa, acontece que en los países en donde más se escarnece a la democracia auténticamente liberal, allí surgen, por reacción asimismo, los idealistas y mártires más célebres de la libertad de pensamiento.

Hay varios estados sureños de Norteamérica que se distinguen por una fidelidad —digna de mejor causa— a las antiguas doctrinas y prácticas [illegible] lo que mantiene dichos estados precisamente en un bajo nivel impropio de una nación tan altamente civilizada y próspera como es la patria de Abraham Lincoln. El estado de Missisipi —o Mississippi, como allí escriben— hasta hace una década era el menos industrializado de la Unión y el que, por lo tanto, menos se acompasaba con el ritmo y el dinamismo característicos de la población estadounidense. Hay una ciudad en el estado de Misisipi que se llama Filadelfia, exactamente como la tan importante y progresista de Pensilvania.

En la pequeña Filadelfia sureña se protege a los activos miembros del Ku Klux Klan. Las autoridades que más se distinguen en las maneras segregacionistas reciben más caudal de votos y simpatías de parte de los habitantes. Ciudad extraña ésta. Por sus calles se percibe un temor y un odio patológicos hacia las cosas que llegan de afuera. Los pasos de cualquier persona extraña son seguidos por ojos hostiles. Reina en ese baluarte del Viejo Sur una especie de negrofobia que se hace extensiva a todo extranjero o simplemente forastero que se acerca a la ciudad, porque a cualquier desconocido se lo toma como un posible partidario de las "ideas disolventes", es decir, favorables a la igualdad de los derechos cívicos. Por eso cuando llegó Mickey Schverner, judío sin miedo, con su mujer para propagar ideas antiesclavistas, el Klan lo vigiló y al final decretó su muerte. Si la tragedia del año pasado se aumentó con el linchamiento de tres personas en vez de una sola fue porque Andrew Goodman y James Charney se hallaban junto a Schverner, pues, a pesar de ser los dos primeros también negrófilos, no había contra ellos orden de asesinato.

Los vecinos de Filadelfia, en su mayoría al parecer, creen que no hay en esta población otro problema —fuera del de los negros— que perturbe la vida de la ciudadanía. Pues cada cual ve "sus" enemigos y vive en la ingenua y peligrosa opinión de que, libre de ellos, encontrará la paz y el paraíso perdido. Pero la verdad es que los más terribles enemigos del hombre y de la sociedad se desconocen siempre en gran parte y no es posible acabar con ellos sin terminar con el hombre y, por lo tanto, con la sociedad también. Por eso los hombres y los gobiernos tolerantes se abren paso y engrandecen sus vidas ante los ojos de sus enemigos, mientras que los que creen que con la satisfacción de los odios hallarán la tranquilidad, acaban por morir con las botas puestas o en un estado de desesperación.

La lucha oficial contra el Ku Klux Klan no se había decidido sin embages hasta ahora. Es uno de los más altos honores de la presidencia de Johnson, que sigue las directivas fundamentales de John F. Kennedy, quien inauguró la positiva campaña pro igualdad de los derechos cívicos. Ha sido preciso el reciente asesinato de la señora Viola Liuzzo, en Alabama, para colmar la medida de la indignación nacional y para que reaccionara debidamente todo el aparato federal de la Casa Blanca. Ahora, declarada por el gobierno norteamericano la guerra al Ku Klux Klan, la victoria final ya puede preverse y celebrarse.

La ley de creación de un ente autárquico ha de reglamentar el P.E.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha elevado a la firma del gobernador de la provincia el proyecto de reglamentación del decreto ley 8.329, por el que se creó como ente autárquico la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

Designación de una sala en un hospital

También el citado ministerio ha dictado un decreto por el que se designa "Profesor Camilo Muniagurria" al pabellón para niños recientemente creado en el hospital provincial de Firmat.

Apoyo oficial a los productores de S. Fe afectados por sequía

Exitosamente se vienen desarrollando en la capital federal las gestiones que con motivo del problema de la sequía que afecta a los departamentos La Capital, Castellanos, San Martín, Las Colonias, San Justo San Cristóbal y San Jerónimo de esta provincia, y San Justo, de Córdoba, realizan el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, los presidentes de CARCLO y la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Horacio Cursack y Sr. Albino Lazzarini, respectivamente, y los Sres. Capozzolo y David, representantes de Frigoríficos Regionales Santafesinos.

En tal sentido se ha informado oficialmente que esta delegación entrevistó al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, presidente a su vez de la Comisión Nacional de Sequía y Conservación de Suelos, planteándole a éste y al subsecretario de la mencionada cartera señor Raúl Borrás, los perjudiciales efectos económicos de la falta de lluvias en una vasta zona del territorio santafesino. Ambos funcionarios prometieron convocar para el próximo lunes a la comisión, la que tratará como asunto principal la situación que padecen los productores de esta provincia.

También mantuvo la delegación una entrevista con el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Adalberto Reynal O'Connor, ante quien se requirieron urgentes medidas que permitan superar tal situación, recibiendo seguridades en el sentido de que ese organismo adoptaría para Santa Fe medidas similares a las que tendrán vigencia en la provincia de Entre Ríos y parte de Corrientes, entre otras el levantamiento de la prohibición de faenar vientres y animales con un peso inferior a los 200 kilogramos, con lo cual los ganaderos de las zonas afectadas podrán aliviar considerablemente sus existencias.

Becas de cooperación técnica ofrecidas por el gobierno de Francia

El gobierno francés, interpretando el contenido del Convenio Cultural y de Cooperación Técnica firmado el 3 de octubre de 1964 con el gobierno argentino, en ocasión de la visita del presidente de Francia a este país, ha resuelto destinar a la Argentina —además del contingente habitual de becas otorgadas todos los años—, 55 becas de cooperación técnica, repartidas de la siguiente manera: 15 becas de cooperación técnica —llamadas de estudio— para jóvenes estudiantes universitarios argentinos deseosos de obtener ciertos diplomas en Francia o de presentar una tesis de doctorado, y 40 becas de cooperación técnica, propiamente dicha, o becas de perfeccionamiento, destinadas a profesionales argentinos quienes hayan ejercido su profesión durante por lo menos dos años y cuya edad deberá oscilar entre los 25 años como mínimo y 45 como máximo.

Estas últimas becas permitirán a los interesados adquirir en Francia una especialización, informarse sobre métodos o técnicas nuevas para ellos, o seguir eventualmente un ciclo de perfeccionamiento en alguna actividad dada.

Para mayores informes relativos a las condiciones exigidas así como a las ventajas que dichas becas involucran, los interesados deberán dirigirse al Servicio Cultural de la embajada de Francia, Santa Fe 1218, 1er. piso, Buenos Aires, todos los días menos sábado, de 10 a 12.30 y de 16 a 18.30.

El concurso, en el que sólo podrán participar candidatos de nacionalidad argentina, será clausurado el 15 de abril.

ARZOBISPADO

Pídese cooperación para las víctimas del sismo en Chile

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, ha formulado una exhortación a los párrocos y fieles de la Arquidiócesis solicitando su generosa colaboración en favor de las víctimas del terremoto de Chile.

Expresa: "Como en otras ocasiones, la caridad cristiana y la fraternidad humana han sido presurosas para llegarse hasta los afligidos hermanos de otras naciones; así ahora invito a los católicos del Arzobispado de Santa Fe y a todos cuantos residimos en amable convivencia en esta jurisdicción a cooperar en el auxilio de las enormes necesidades del pueblo chileno, a causa del doloroso terremoto acaecido el domingo 25 de marzo.

"Corta será la colaboración material ante tamaño desastre, mas indicará el afecto de nuestro pueblo hacia la noble nación trasandina. Solicitamos, pues, que en todas nuestras parroquias, a iniciativas de sus señores curas, se realice una colecta el domingo 4 de abril, y en caso de dificultades, el domingo 11 del mismo mes. Pedimos que la colecta sea enviada cuanto antes a la administración de la Curia Arzobispal, Gral. López 2720.

"Las personas que deseen contribuir a tan recomendable obra de auxilio pueden entregar el óbolo en una parroquia o en la administración antes citada. Quiera Dios, que es todo caridad y amor, corresponder con sus bondades divinas a la generosidad de cuantos respondan a esta nuestra invitación cristiana. Recomendamos muy especialmente inviten a los fieles a elevar sufragios, privada y públicamente en favor de las almas de los fallecidos".

El homenaje a la memoria del Dr. Julio J. Busaniche

De acuerdo con lo oportunamente informado, el próximo domingo a las 10.30 en el cementerio municipal de esta ciudad, será rendido un homenaje a la memoria del Dr. Julio J. Busaniche, oportunidad en que sus ex correligionarios y amigos descubrirán un mausoleo, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. Previamente será oficiada una misa en la capilla de la necrópolis y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, bendecirá el mausoleo del recordado político santafesino.

Han comprometido su asistencia a esta ceremonia el vicepresidente de la Nación, el gobernador de la provincia y sus colegas de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba; el ministro de Relaciones Exteriores, el titular de Defensa Nacional, el presidente del comité nacional de la UCRP y numerosos dirigentes partidarios, altos funcionarios nacionales y provinciales, y legisladores.

SE PUBLICO EL DIA...

31 de marzo de 1930

"Las desinteligencias que a cada momento se producen entre obreros y patrones en esta provincia, especialmente en Rosario —expresaba el diario en su editorial de la fecha—, han tomado un carácter de ruina endémica que no es posible dejar de vincular con la situación política e institucional de la provincia". "En algunos casos es evidente que ciertos dirigentes políticos, demagógicamente, aprovechan el descontento de los trabajadores para satisfacer sus intereses proselitistas —agregaba— sin tener en cuenta que nada constructivo para el país puede aguardarse del desorden y del caos".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el Sr. Vidal F[illegible] sería designado por el Poder Ejecutivo secretario de la jefatura de policía de La Capital, en reemplazo del Sr. Robustiano Abad.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico fechado en Berlín hacía saber que en el nuevo presupuesto alemán se calculaba que el término medio de desocupados, durante el año siguiente, ascendería a 1.200.000 individuos, quienes percibirían la ayuda de emergencia establecida por el gobierno.

31 de marzo de 1940

—Una noticia local hacía saber que el 22 de abril entrante se llevaría a cabo la renovación parcial de integrantes de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

—Desde la capital federal informaba otra noticia que el reciente acuerdo comercial argentino-brasileño era comentado elogiosamente por la prensa norteamericana, la que señalaba que tal convenio contribuiría a elevar el nivel de vida de ambas naciones, y era "una extensión lógica del programa de acuerdos comerciales recíprocos".

—Desde el exterior, daba cuenta un cable fechado en Washington de que los Estados Unidos no reconocerían al nuevo gobierno chino presidido por Wan Ching Wei por considerarlo impuesto por la fuerza por el Japón.

—*NUESTRO EDITORIAL. Acerca de los trabajos de refección que el gobierno de la provincia autorizaba a realizar en los edificios escolares de su jurisdicción al comienzo del año escolar, señalaba que ello implicaba una lamentable pérdida de tiempo para el alumnado, situación que podía perfectamente ser solucionada si tales tareas se llevaran a cabo en el período de vacaciones. "Es menester subsanar este inconveniente —agregaba—, pues los días de clase son pocos en el año y si se reducen más por deficiencias en el plan de trabajos de reparación, reformas o ampliaciones de locales, se resentirá seriamente la instrucción pública".*

UNIVERSITARIAS

En la Universidad Católica inauguran mañana los cursos

Mañana tendrá lugar la ceremonia de inauguración de los cursos de este año en la Universidad Católica de Santa Fe. A las 18, en la Catedral Metropolitana, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, quien es a su vez presidente de dicha casa de altos estudios, oficiará una misa impetratoria. Posteriormente, en el local del Magisterio Católico, tendrá lugar un acto académico, en cuyo transcurso la decana de la Facultad de Letras, Dra. Edelweis Serra disertará sobre: "El Vicario", como obra de teatro y como obra de tesis. Seguidamente, el rector de la Universidad Católica, presbítero Andrés Reghenaz declarará iniciado el curso lectivo.

Becan a universitarios que deseen realizar estudios en Bélgica

El gobierno belga ha puesto a disposición del gobierno argentino, por intermedio del Ministerio de Educación, cinco becas para el año académico 1965-66. Estas serían destinadas a graduados universitarios que deseen realizar en dicho país estudios de especialización o trabajos de investigación en las siguientes ramas: física, matemática, química, biología, zoología, geología, medicina, veterinaria, farmacia, agronomía, ciencias sociales, económicas y pedagógicas, ingeniería y ciencias anexas.

Dichas becas se otorgan por un período de doce meses y comprende los siguientes beneficios: 140 dólares mensuales, 2 mil francos belgas para compra de textos, viaje de regreso a la Argentina, seguro contra riesgos y viajes internos en Bélgica. Se requiere poseer título universitario y conocimientos prácticos de francés o neerlandés. La inscripción cerrará el treinta de abril próximo.

Los formularios para estas becas pueden ser solicitados en la embajada belga, Viamonte 1633 (Buenos Aires), o en el consulado belga en Rosario.

Resoluciones del consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química

En su última sesión, el C. Directivo de la Facultad de Ingeniería Química resolvió, entre otras cosas, disponer el inmediato llamado a concurso para la provisión de los cargos docentes de la cátedra Química II, en el orden correspondiente, autorizando que el decanato proceda a la integración de las respectivas comisiones examinadoras.

Se aprobó la modificación de la denominación de la asignatura Contabilidad Práctica por la de Contabilidad General en la Escuela Industrial Superior anexa, autorizando se pongan en práctica nuevos programas para la misma y para Contabilidad Industrial.

Inscripción en bioquímica

— Una resolución de interés del cuerpo consiste en no cerrar la inscripción período lectivo del presente año, volviendo lo actuado a la comisión de enseñanza, a fin de que se resuelva en forma definitiva el problema, frente a la inminencia de la puesta en marcha de las licenciaturas en ciencias químicas y química biológica en la casa, prosiguiendo con todas las gestiones a fin de que los alumnos inscriptos en la carrera de bioquímica puedan llevar a término la misma, en la Escuela de Bioquímica y Farmacia de la Universidad del Litoral, en Rosario.

Cargos docentes.— Se acordó mantener las designaciones interinas de la licenciada Raquel F. de Vigil como profesora adjunta de Química Analítica Instrumental y del Ing. Jorge R. Widmer como profesor adjunto de Matemática. Se designó al Ing. Carlos E. Pesarini como profesor adjunto interino de Procesos Unitarios, y se eximió al Ing. Osvaldo Benigni, de sus obligaciones docentes en el actual cuatrimestre, a fin de que cumpla funciones en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Tucumán, de acuerdo con el convenio existente.

Becas. — Se otorgaron becas de investigación a los alumnos Miguel A. Barral, Samuel A. Hillar, Argelia M. L. Lenardón y José F. Pir'dori. La beca de investigación Dr. Gustavo A. Fester fue acordada al Sr. Alberto J. Te[illegible].

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Otorgan dos becas

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral dispuso, de acuerdo con lo aconsejado por la comisión respectiva, otorgar las becas ofrecidas por la Universidad de Córdoba para participar en los VI Concursos de temporada del corriente año al arquitecto Mauricio Dvoretzky, graduado, y a la Srta. Ana María Cavallo, alumna.

Aceptación de una beca

El rectorado aceptó la beca ofrecida por la firma Libretex consistente en $ 1.500 mensuales, más una asignación de $ 5.000 en libros y una donación de $ 10.000 en libros para el instituto al que pertenezca el alumno beneficiado. La misma disposición autoriza al Instituto Becario a seleccionar y proponer al rectorado al alumno que se haga acreedor a la beca.

Aceptan una donación

Fue aceptada la donación realizada por el Servicio de Hidrografía Naval de la Secretaría de Marina, consistente en cinco teodolitos por un valor de $ 135.000 con destino a la Escuela Industrial Superior.

Designación de una directora

De acuerdo al resultado del concurso dispuesto para proveer el cargo de director del Instituto del Profesorado Básico se dispuso la designación de la Srta. Ana María Caffaratti como directora del mismo.

Llamados a concursos

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química llamaron a concurso para la provisión de los cargos de profesores titulares con semidedicación de Mecánica Industrial, dedicación exclusiva de Química I, dedicación exclusiva de Tecnología Industrial, tres cargos de profesores adjuntos de Matemáticas. La inscripción estará abierta hasta el 23 de abril a las 10.

Hasta el 13 de abril se llama a concurso de títulos y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de profesor titular de Clínica Otorrinolaringológica de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

CURSO DE CONTADORES

Economía Política y Seminario

Los alumnos que adeuden Economía Política I, plan 1957, han sido autorizados, por resolución del decanato, para rendir en el turno de abril en Rosario, pudiendo registrar inscripción condicional para cursar seminario del mismo plan. Se recomienda a los interesados solicitar informes en secretaría.

Concursos

El 5 de abril próximo, a las 12, será clausurado el registro de aspirantes a los concursos de profesores titulares para las asignaturas Auditoría, Matemática II y Matemática Financiera.

Informan las autoridades del Curso de Contadores de Santa Fe que el 1o. de abril Santa Fe que mañana, a las 9 se efectuará en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, el sorteo de temas correspondientes al concurso de ayudante de Auditoría y que la prueba de oposición del mismo se realizará el 3, a la misma hora.

VECINALES

SOCIEDAD "PARQUE JUAN DE GARAY"

Asamblea general

Para el viernes próximo, a las 20.30, en el local de Suipacha 4054, ha sido convocada la asamblea general de la Sociedad Vecinal "Parque Juan de Garay", con el propósito de proceder a la renovación total de la comisión directiva y considerar asuntos varios.

Consideraciones que sugiere el balance del Bco. Provincial

El balance general del Bco. Provincial de Santa Fe correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, acusa cifras que ponen de relieve una acertada conducción de los negocios bancarios, dentro de los objetivos de fomento y promoción de la economía santafesina, establecidos en la ley orgánica de la institución.

Positiva solvencia, alto grado de liquidez, equilibrada estructura patrimonial y una satisfactoria rentabilidad, constituyen los índices más destacados del cuadro económico financiero presentado por el Banco, en el nonagésimo aniversario de su fundación.

La cartera de préstamos, cuyo saldo alcanza a dicha fecha a 9.117 millones de pesos, representa una evolución positiva de 2.434 millones, que equivale a su vez al 36,4 por ciento con relación al ejercicio anterior. Se destacan dentro de ella, por su elevado porcentaje, las sumas volcadas en apoyo de las actividades básicas de la economía provincial y de manera especial, de la agricultura, ganadería e industrias.

Los depósitos, por su parte, totalizaron al 31 de diciembre de 1964 la cantidad de 9.499 millones de pesos, cifra que comparada con la que registra el cierre del ejercicio 1963, arroja un incremento absoluto de 3.214 millones de pesos y relativo del 51,1 por ciento.

Estas [illegible] consideraciones, que se ampliarán en oportunidad de conocerse la memoria y balance general del organismo, [illegible] un anticipo de una promisoria gestión bancaria y revelan que el Banco Provincial de Santa Fe sigue demostrando la pujanza y dinámica que lo caracteriza hasta el presente y que lo ha llevado a ocupar un lugar de privilegio dentro del conjunto de las instituciones crediticias del país.

Se reunirán en asamblea inquilinos de Santa Fe

La Asociación Santafesina de Inquilinos convoca a sus afiliados a asamblea general ordinaria para el 4 de abril a las 9 en San Jerónimo Nº 2995 para considerar el movimiento del ejercicio vencido y renovar parcialmente la C.D. En la reunión se informará sobre la labor por desarrollar con motivo de tener que tratarse en las cámaras legislativas la ley de alquileres "que debe contemplar la función social de la propiedad, el interés de la Nación y de la parte más afectada, que es en general, la menos pudiente".